

## ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2021/22

---

El viernes 3 de diciembre, tal y como establece el calendario electoral de las elecciones al Consejo Escolar se realizarán las votaciones en el sector alumnado durante toda la mañana con diferente horario para los distintos cursos, con el siguiente desglose:

1. De 9:00 a 09:25 → 1º BACHILLERATO
2. De 09:25 a 10:10 → 4º ESO
3. De 10:15 a 10:40 → 2º BACHILLERATO
4. De 10:45 a 11:15 → 1º ESO
5. De 11:15 a 11:40 → 2º ESO y PPPSE
6. De 11:40 a 12:10 → 3º ESO
7. De 12:10 a 12:30 → FPB y Educación Especial

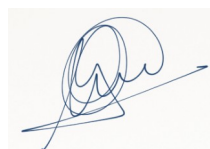
Con la finalidad de agilizar el proceso, el profesorado que tenga clase a la hora que corresponda con la votación recogerán las papeletas en conserjería de pasillos y se repartirán en el aula para que ya en clase decidan su voto y pongan las cruces correspondientes y sea más rápido en la mesa electoral. Se debe recordar al alumnado por parte del profesorado que para la votación deberán acudir con documento identificativo (carnet escolar o DNI). El procedimiento será el siguiente:

- 1) Jefatura de Estudios acudirá a buscar a cada grupo al aula para que acudan a la **mesa electoral situada en la Sala de Claustros del centro. Habrá dos mesas, una donde votarán quienes tengan su primer apellido de la A hasta la K y otra mesa de L a Z.**
- 2) El alumnado de dicha aula acudirá a la mesa electoral acompañado por el/la profesor/a que esté con ellos.
- 3) Se efectuará el voto por parte del alumnado del grupo.
- 4) Cuando un grupo termine de votar, deberá volver inmediatamente al aula acompañado del profesorado correspondiente.

De esta manera, el proceso será más rápido para todos y con menos tiempo sin estancia en clase y por los pasillos.



Huesca, 29 de octubre de 2021



Fernando Mur Alegre  
Presidente de la Junta Electoral